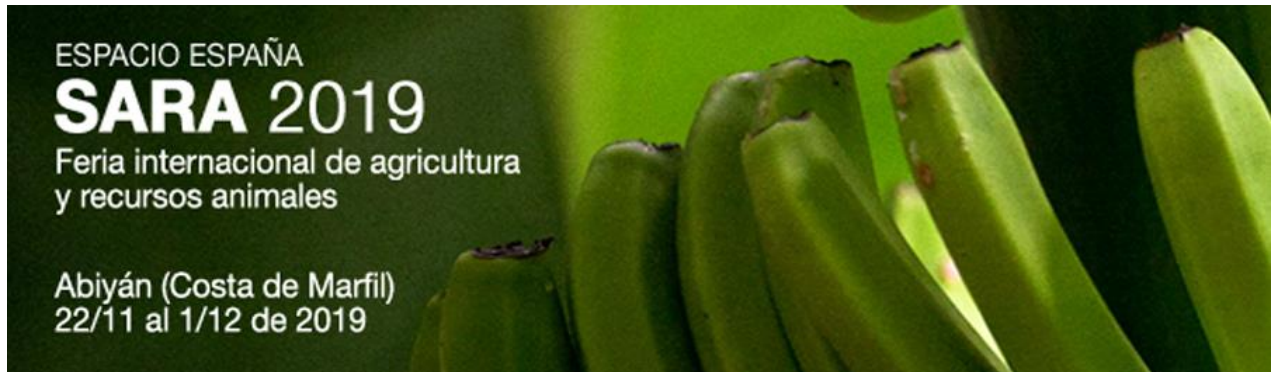


Madrid, 17 de julio de 2019

Participación española

SARA 2019

Abiyán (Costa de Marfil), 22 de noviembre a 1 de diciembre de 2019



Estimados amigos:

ICEX España Exportación e Inversiones organiza por primera vez un Espacio España abierto a la participación de empresas españolas en la feria Salon International de L'Agriculture et Des Ressources Animales – SARA que se celebrará en Abiyán (Costa de Marfil) del 22 de noviembre al 1 de diciembre.

SARA 2019: Participa en el evento líder de África Occidental en el sector de la agricultura, la ganadería y los recursos pesqueros.

El Salón Internacional de la Agricultura y de los Recursos Animales de Abiyán es la plataforma de encuentro e intercambio de experiencias entre los diferentes actores del mundo agrícola, del mundo ganadero y del de los recursos ganaderos y pesqueros. Se trata del mayor evento agrícola de África Occidental, con una importante capacidad de atracción sobre los países vecinos.

COSTA DE MARFIL: Es una de las economías más fuertes de África Occidental y la piedra angular de la UEMOA. Costa de Marfil representa un 40% del PIB conjunto de los ocho países de este organismo.

La economía marfileña mantiene su dinamismo con tasas de crecimiento superiores al 7%, que se espera se mantengan en los próximos años. El sector agrícola será un factor determinante en este crecimiento sostenido de la economía marfileña. Representa el 21,5% del PIB, genera cerca del 50% del empleo y es la principal fuente de divisas del país.

El gobierno ha puesto en marcha programas de apoyo a la agricultura de gran envergadura, a fin de mejorar la productividad y la diversificación del sector agrícola, así como aumentar el valor añadido de sus exportaciones.

Actualmente, Costa de Marfil sigue siendo el primer productor mundial de cacao con el 40% de la producción mundial, el primer exportador de aceite de palma y el primer productor africano de caucho. Son también destacables la producción de frutas tropicales, en especial la piña y el plátano (mayor exportador africano), destinados en parte a la exportación, y la caña de azúcar.

SARA 2017 EN DATOS

300.000 visitantes
718 expositores de **27 países**
18.000 m² de superficie de exposición
120 reuniones B2B

PERFIL DE LA FERIA

Punto de encuentro para profesionales del sector de la agricultura de África Occidental.,

SECTORES CONVOCADOS

- Maquinaria agrícola
- Sistemas y equipos de riego
- Invernaderos y protección de cultivos
- Fertilizantes, agroquímicos y agronutrientes
- Empaquetado, embalaje y clasificación de frutas...
- Equipamiento ganadero
- Tecnologías de la información dirigidas a usos agrícolas

¿QUÉ TE OFRECEMOS?

Contratación y decoración del Pabellón Español

Ubicación cerca de otros pabellones nacionales
Contratación del espacio, decoración y equipamiento del puesto de trabajo

Mesa de trabajo

Espacio dentro del Pabellón de España. Incluye:

- Mesa de trabajo individual con logo de empresa y sillas
- Identificación gráfica de la empresa
- TV en zona común para proyectar videos de empresas participantes

Servicios feriales (electricidad, internet, limpieza, seguro obligatorio) y Acreditaciones

Difusión y comunicación

Inclusión en el directorio de empresas expositoras de SARA 2019

Difusión de la participación de empresas españolas en el evento con el fin de dar a conocer ante inversores, empresas asistentes, y público en general, las capacidades de la oferta española.

- edición de un catálogo de empresas españolas participantes
- envío de newsletter a contactos del sector
- difusión en redes sociales

Información personalizada de contactos en el mercado

Listado personalizado de potenciales clientes e información práctica sobre el mercado

Zona institucional ICEX

Apoyo por parte del personal de ICEX y de la Oficina Comercial correspondiente que dispondrán de un mostrador informativo y zona de almacén en el Pabellón de España.

COSTE DE PARTICIPACIÓN/PLAZO DE INSCRIPCIÓN

MESA DE TRABAJO INDIVIDUAL:

1.600 € + 10% IVA = 1.760 €

El plazo de inscripción finaliza el 18 de septiembre de 2019.

Para ampliar información sobre esta actividad pueden ponerse en contacto con los coordinadores de ICEX, a quienes pueden dirigir todo tipo de consultas relacionadas con la inscripción:

Antonio Rodríguez Illescas - Tel.: 91 349 6420

Correo: antonio.rodriguezi@icex.es

Alicia Fernández - Tel.: 91 349 6289

Correo: alicia.fernandez@icex.es

Atentamente les saluda,

Iñigo Gil-Casares Armada
Director Tecnología Industrial y Servicios Profesionales

ANEXO I CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Espacio España SARA 2019

Abiyán, 22 de noviembre al 1 de diciembre de 2019

<p>I. Plazo de admisión de solicitudes</p>	<p>El plazo de admisión de solicitudes finaliza el 18 de septiembre de 2019</p> <p>ICEX se reserva el derecho a cancelar la organización de esta actividad en caso de no alcanzar una participación mínima de empresas o debido a causas de fuerza mayor, procediendo entonces a reintegrar las cantidades abonadas, si bien no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha cancelación hubiera podido ocasionar.</p>
<p>II. Perfil de las empresas participantes</p>	<p>Los servicios/bienes a promocionar deberán ser de desarrollo/fabricación y marca española.</p> <p>Las empresas participantes deberán estar al corriente de pagos a la Seguridad Social y a la Hacienda Pública y no haber sido sancionados con la pérdida del derecho a la percepción de subvenciones o ayudas públicas.</p>
<p>III. Inscripción y documentos a presentar por empresas</p>	<p>Para formalizar su participación en el Espacio España, las empresas interesadas deberán cumplimentar el FORMULARIO ELECTRÓNICO a través del portal de ICEX antes del 18 de septiembre de 2019.</p> <p>En caso de pago por TRANSFERENCIA BANCARIA (BBVA: IBAN ES48 0182 2370 4300 1429 0099; SWIFT: BBVAESMMXXX), se deberá adjuntar a la inscripción online, comprobante de realización de la misma.</p> <p>A la hora de cumplimentar la solicitud tengan en cuenta que todas las comunicaciones con la empresa relacionadas con esta acción a partir de la recepción de esta solicitud se harán con la persona de contacto indicada en la misma y que los datos de facturación también se tomarán de esta solicitud.</p> <p>Aquellas empresas que, después de haber recibido la notificación de su inclusión en la actividad, renuncien a participar, perderán el 100% del importe abonado. Solo en casos aducidos de fuerza mayor, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.</p>
<p>IV. Criterios de selección</p>	<p>Si hubiera mayor demanda que espacio disponible, ICEX seleccionará a las empresas de acuerdo con los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación del producto o servicio al Espacio España. 2. Experiencia en el mercado o en otros países de África 3. Internacionalización de la empresa: presencia internacional, cifras de exportación, etc. <p>Si alguna empresa registrada no ha sido seleccionada, se le devolverá el importe abonado. Las empresas seleccionadas serán informadas de ello.</p>
<p>V. Coordinación</p>	<p>Los coordinadores de esta actividad en ICEX son:</p> <p>Antonio Rodríguez Illescas (Antonio.rodriquezi@icex.es) / Tel.: 91 349 6420 Alicia Fernández (alicia.fernandez@icex.es) / Tel.: 91 349 6289 Paseo de la Castellana, 278 - 28046 Madrid</p>

POLÍTICA PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos de lo siguiente:

1. Que de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente citada, ICEX dispone de una Política de Protección de Datos. A estos efectos, la recogida y tratamiento automatizado de los datos de carácter personal solicitados mediante el presente procedimiento tiene como finalidad la de gestionar su participación en la actividad organizada por ICEX. Sus datos serán incluidos en el registro de actividades de tratamiento de ICEX a los efectos de poder tramitar su petición.
2. Que Ud. está obligado a proporcionar los datos solicitados por ICEX, implicando la negativa a suministrar estos datos, la imposibilidad de participar en esta actividad.
3. Que Ud. presta su consentimiento para el tratamiento de sus datos de carácter personal por parte de ICEX bajo la finalidad anteriormente indicada.
4. Que una vez finalizada la gestión de su participación en la actividad organizada por ICEX, ICEX conservará sus datos durante el plazo legalmente exigible con objeto de poder cumplir con las obligaciones legales, sin perjuicio de los derechos que podrá ejercer, en cualquier momento, de conformidad con lo señalado en el punto siguiente.
5. Que en ningún caso ICEX utilizará los datos personales recabados para fines distintos de los anteriormente mencionados. Asimismo, el interesado manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos, y se compromete a comunicar a ICEX los cambios que se produzcan en los mismos.
6. Que tiene Ud. derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles para la celebración de la actividad y a su utilización para cualquier finalidad distinta. En todo momento Ud. podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento y portabilidad, cuando dichos derechos sean aplicables, a través de comunicación escrita a la dirección de correo electrónico de nuestro Delegado de Protección de Datos delegadoprotecciondatos@icex.es aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente y concretando su solicitud.
7. Que asimismo, si considera que sus datos han sido tratados de forma inadecuada, tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de protección de Datos (C/ Jorge Juan, 6. 28001 – Madrid www.agpd.es) o ante nuestro Delegado de Protección de Datos.